

**México D.F., a 27 de agosto de 2015.**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, EN EL MARCO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO (UAGRO), REALIZADA EN EL LOBBY DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO**

---

---

Muy buenas tardes, Doctor Javier Saldaña, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero. Consejero Electoral, Arturo Sánchez; Presidente de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Capacitación Electoral; y también ahora responsable durante este periodo de orientar lo que va a ser, por cierto, junto con los miembros de la Comisión, el repensamiento de la Estrategia Nacional de Educación Cívica que culmina este año y tenemos que replantear hacia el futuro.

Maestro Luis Javier Vaquero, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

Amigas y amigos que nos acompañan:

La intensa colaboración entre instituciones es una característica que ha permeado en la evolución del sistema electoral y del proceso de cambio político en nuestro país. De ahí que para la instrumentación de la reforma electoral del año pasado y la celebración de las elecciones el pasado 7 de junio, fue necesario conformar un amplio circuito de colaboración entre instituciones académicas y organizaciones de la sociedad, y otros entes del Estado mexicano.

No exagero al señalar que una parte del nuevo modelo electoral ha podido instrumentarse de la mano de instituciones académicas de nuestro país, los ejemplos en este sentido, el acompañamiento, la alianza estratégica con las universidades tiene muchos ejemplos que pueden comentarse a lo largo del año y medio de vida del Instituto Nacional Electoral y de los 25 años de institucionalidad electoral desde que fue fundado el IFE.

Las universidades nos han auxiliado en el desarrollo de complejas herramientas informáticas, de sofisticadas auditorías a nuestros programas, han facilitado la interlocución con algunos sectores, la participación de especialistas en la revisión de distintos procedimientos y de distintos documentos incluso, por primera vez en la historia electoral del país, las boletas electorales contaron con un dictamen técnico elaborado por la Universidad Autónoma Metropolitana en términos de su proporción visual, cosa que hasta ahora había venido ocurriendo sin un acompañamiento en este sentido.

Pero la disputa electoral nos ha llevado a tener que recurrir cada vez más al respaldo de la objetividad y el conocimiento científico que se genera en las propias universidades. No obstante, con la entrega de Constancias de Representación Proporcional, cuya distribución aprobamos el pasado domingo 23 de agosto, y con ello esencialmente concluyeron las atribuciones del INE, en relación con el Proceso Electoral 2014-2015, estoy convencido que la colaboración entre esta Institución y las universidades, debe trascender y convertirse en una alianza de largo aliento.

Es en tal sentido, que estamos llevando a cabo Convenios de Colaboración que propicien un contexto de exigencia al funcionamiento del Sistema Democrático del que partidos políticos, autoridades electorales y diversos actores sociales, formamos parte.

No se trata solamente de una alianza en términos solamente de construir proyectos, espacios de reflexión, publicaciones conjuntas, sino también una alianza que pretende que desde las mismas universidades se genere un contexto crítico, de análisis de las actuaciones de la autoridad electoral, porque en esta lógica creemos que el aprendizaje institucional puede reforzarse para mejorar la calidad de las elecciones en el futuro.

Un ejemplo de esta lógica de Convenios de Colaboración, que hemos querido potenciar, es el Convenio Marco de Colaboración que suscribimos el pasado lunes, con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la ANUIES, y el Convenio que el día de hoy suscribimos con la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero.

El propósito de estos convenios es impulsar el desarrollo de actividades académicas, foros, conferencias, seminarios, cursos de capacitación y publicaciones, entre otras muchas actividades, que incentiven la generación del conocimiento necesario para forjar una ciudadanía integral, y que motive en mejores prácticas en materia electoral.

Desde mi perspectiva, uno de los componentes de nuestro Sistema Democrático, por cierto, que no ha sido suficientemente priorizado, es el de potenciar y reforzar la cultura política de nuestra sociedad.

Los datos de “El Informe País” sobre la calidad de la ciudadanía en México, en relación con la confianza en los diputados, partidos políticos, sindicatos; actores públicos, pero particularmente, de los circuitos de confianza que son indispensables para la recreación del tejido social, son particularmente preocupantes y hablan del gran desafío que tenemos por delante para construir ciudadanía y lograr que los mexicanos se asuman, auténticamente, como titulares de derechos.

Esa es parte de la importancia del Convenio de Colaboración que hoy suscribimos con la Universidad Autónoma de Guerrero. Mediante este instrumento, la Universidad y el INE, sumaremos esfuerzos para que desde la academia y el servicio público, todos, las y los mexicanos, nos encaminemos en la ruta de que,

antes que nada, somos titulares de derechos y, por supuesto, de las responsabilidades que dicha titularidad supone.

Se trata de empoderar particularmente a estudiantes, académicos, investigadores; a la ciudadanía en general guerrerense y de contribuir a crear un contexto de exigencia para que las instituciones y autoridades, definan las prioridades públicas en función de sus ámbitos de competencia, sin duda, pero sobre todo para que se vayan eliminando de manera gradual, los problemas estructurales que ancestralmente han afectado a nuestro país y que, lamentablemente, aqueja a las y los pobladores del estado de Guerrero.

Me refiero a la pobreza, a la desigualdad, a la corrupción, a la impunidad, a la precaria cultura política como flagelos que aquejan a nuestra sociedad de manera grave.

Recordemos que aunque superamos el contexto social adverso a la organización del pasado Proceso Electoral, en el país y, particularmente, en el estado de Guerrero, y más allá de los problemas estructurales a los que hacía referencia, existen percepciones sobre el funcionamiento de las instituciones que debemos modificar con hechos e información para evitar que se repitan en el futuro.

Creo que tenemos que responder con este convenio de colaboración y las expectativas que el mismo genera a la gran lección cívica que a pesar de los problemas que aquejaron en el último año, de manera particularmente emblemática el estado de Guerrero, y que se trata de problemas añejos, se trata de problemas que han venido, incluso, de manera secular acumulándose, sedimentándose, y que hoy nos estallan con una crudeza y con riesgo para la recreación democrática que nunca antes habíamos visto.

A pesar de ello la ciudadanía en Guerrero nos dio lecciones que con este convenio no podemos defraudar. La elección pasada en Guerrero fue la elección más copiosa que para Gobernador se haya tenido en esa entidad, y eso, insisto, a pesar del contexto adverso que para la recreación democrática, y el desafío que para la consolidación de las elecciones como una vía pacífica de procesar nuestras diferencias y de recrear el pluralismo político se aquejaban.

Construir una ciudadanía integral, pavimentar el camino para el ejercicio de los derechos y la exigencia a los poderes públicos para su respeto y satisfacción implica, o es la ruta para una transformación de nuestro país por las vías legales y pacíficas.

Desde mi perspectiva el INE debe consolidar sus vínculos con las universidades, no sólo para fomentar las investigaciones, la generación del conocimiento, sino también para alimentar el debate informado sobre la democracia y sus problemas, sobre los desafíos que hoy enfrenta la sociedad mexicana y entre otras, la sociedad en Guerrero.

Las universidades decía Ortega y Gasset son los espacios de conciencia social en los tiempos que se viven y es cierto, por eso la mejor manera para el mejor espacio para pensar en los problemas de Guerrero, en los riesgos que se vivieron en el estado de Guerrero para la recreación democrática, y las rutas que debemos de seguir hacia el futuro, es precisamente la Universidad.

Y lo digo con todas las letras sin menospreciar la importancia que tienen las universidades privadas en este contexto de acompañamiento y de fortalecimiento democrático, pero son las universidades públicas ante todo esos espacios que ya mencionaba el doctor Saldaña, esos espacios de reflexión, pero sobre todo de recreación, en un ámbito de neutralidad, pero sobre todo, en un ámbito como lo son todas las universidades públicas del país que implica el reflejo de la diversidad de la misma sociedad mexicana.

Las universidades públicas tienen esa enorme virtud además de que son uno de los insumos, uno de los puntales institucionales, de los asideros institucionales en los que la recreación democrática debe de centrarse.

Quiero terminar señor rector pidiendo una disculpa porque este evento no se pudo realizar en el estado de Guerrero, tenemos un pequeño dilema debido a la complejidad, digamos, de la nueva vida institucional del Instituto Nacional Electoral derivada de la reforma. Decía Arturo que estamos terminando el proceso electoral 2014-2015 y estamos a una semana de que inicien los procesos electorales del próximo año en donde a raíz de la reforma del año pasado el rol del INE es un rol central.

Teníamos un dilema. Reunirnos en Guerrero para hacer este convenio de colaboración dentro de algunos meses o reunirnos hoy aquí y dentro de algunos meses reunirnos en Guerrero empezando a explotar la lógica de colaboración que el convenio que hoy suscribimos nos permite.

Y tomo, si me permite señor rector, no sé si llamarlo desafío, pero en todo caso la invitación o la sugerencia que nos hacía el consejero Arturo Sánchez para que de aquí a un par de meses, sí es posible, nos podamos reunir en la Universidad Autónoma de Guerrero ya detonando, o a la luz, o al amparo de un programa de actividades bien determinado que implique una primera instrumentación de los compromisos que hemos adquirido conjuntamente con la firma del convenio que hoy hicimos, en donde podamos comenzar esa reflexión indispensable para repensar la democracia a la luz de los problemas que hoy enfrenta hacia el futuro, y particularmente pensar a la luz de esa experiencia compleja, pero en muchos sentidos ejemplificadora del compromiso democrático de la sociedad guerrerense que significaron las elecciones pasadas hacia los años por venir.

Muchísimas gracias señor rector por la confianza y por el ánimo de colaboración que ha inspirado por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero el ser un socio estratégico del Instituto Nacional Electoral. Para nosotros ustedes lo son.

Termino haciendo mención de un agradecimiento que es obligado al consejero Javier Santiago, ocupado ahora en tareas institucionales que no son menores, está en la Comisión del Registro Federal de Electores ahora mismo conociendo y aprobando los escenarios de distritación de varias entidades, que tendrán que subir en breve al Consejo General, pero que fue uno de los promotores y detonadores de que este convenio no sólo pudiera llevarse a cabo, sino más se llevara a cabo a la brevedad posible con la cosecha de frutos que en breve comenzaremos a hacer.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

Muchas gracias a la Universidad Autónoma de Guerrero por la confianza.

**-o0o-**